



**INFORME ANUAL 2014
COORDINADOR RESIDENTE
SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE**

1. ANÁLISIS DEL AVANCE EN LA SITUACION POLÍTICA, ECONOMICA Y SOCIAL DE CHILE

1.1. Situación política

En el ámbito político, Chile se ha caracterizado por una estabilidad del régimen democrático. En este contexto, la adhesión normativa al ideal democrático como la mejor forma de gobierno posible se encuentra cada vez más extendida en la sociedad chilena. No obstante, se observa que la satisfacción con el funcionamiento efectivo de la democracia y, sobre todo, con los actores e instituciones que hacen posible su funcionamiento, encuentra cuestionamiento.

En particular, en el país se han venido produciendo pérdidas significativas de confianza de las instituciones y actores fundamentales para el funcionamiento del sistema democrático. El Informe “Auditoría a la Democracia. Más y mejor democracia para un Chile inclusivo” lanzado por el PNUD en 2014, muestra que instituciones clave de la democracia representativa, tales como el gobierno, el Congreso y en especial los partidos políticos han experimentado fuertes bajas en la confianza que le confiere la ciudadanía, ostentando el 24%, 15% y 9% de confianza ciudadana, respectivamente. Aunque a nivel comparado resulta común ver que los partidos políticos y el Congreso se encuentran consistentemente entre las instituciones peor evaluadas en materia de confianza, Chile destaca en Latinoamérica como uno de los cinco países donde la confianza es menor para ambas instituciones. En ambos casos, Chile no solamente presenta baja confianza, sino también un importante descenso en la confianza entre 1996 y 2013, una de las caídas más importantes entre todos los países analizados en las encuestas de Latinobarómetro.

Además, en los últimos años han aumentado los cuestionamientos a la legitimidad de origen de las reglas que rigen el juego político. Así, se ha instalado con fuerza un debate sobre la necesidad de revisar no sólo algunos aspectos del marco normativo legal, sino la propia Constitución. Según la Encuesta Nacional de la Universidad Diego Portales de 2014, en una escala de 1 a 7, donde 1 es “nada importante” y 7 “muy importante”, los encuestados otorgan en promedio un 5,13 en importancia a “establecer una nueva constitución”, y un 4,85 a “cambiar el sistema electoral binominal”.

El año 2014 estuvo marcado en términos políticos por el cambio de gobierno ocurrido en marzo. Dejó el Poder Ejecutivo Sebastián Piñera, de centro derecha, y asumió su segundo período presidencial no consecutivo Michelle Bachelet Jeria, quien ganó las elecciones presidenciales en segunda vuelta con un 62% de los votos y apoyada por una amplia coalición de centro izquierda. Además, asumieron nuevos integrantes a la Cámara de Diputados y el Senado, donde la Nueva Mayoría se instaló con mayoría en ambas cámaras.

Este primer año se caracterizó por una agenda de reformas que buscaba hacerse cargo de los desafíos político-institucionales que enfrenta el país. En particular se presentaron una serie de reformas que tienen por objetivo la consolidación democrática. El más destacado fue el proyecto de ley que sustituye el sistema electoral binominal por un sistema electoral proporcional inclusivo. Este proyecto de ley buscaba hacerse cargo de las diversas críticas que se realizaban al sistema electoral vigente para la elección de legisladores, tales como la desigualdad en el valor del voto, la sobrerrepresentación de las dos principales coaliciones políticas en desmedro de partidos más pequeños, la poca competencia en las elecciones, y las altas barreras de entrada a grupos considerados “desafiantes” como las mujeres, jóvenes y personas de origen étnico y social diverso, entre otros. Además, este proyecto de ley, aprobado en enero de 2015, incluyó un mecanismo de cuotas de género para hacer frente a la sub-representación de mujeres en el Congreso.

Otro proyecto destacado dice relación con el fortalecimiento y transparencia de la democracia, enviado por el Ejecutivo en diciembre de 2014. Su objetivo es generar condiciones para una mayor equidad en la competencia a cargos de elección popular, garantizar la autonomía de estos representantes, regular la relación entre dinero y política, y la transparencia del financiamiento de la política. Este proyecto se encuentra actualmente en discusión en el Congreso.

1.2. Situación económica y social

Actividad económica

La principal noticia económica del 2014 es la baja en el ritmo de crecimiento del PIB, que se proyecta del orden del 1,7% para este año. Esta cifra está muy por debajo del crecimiento registrado en el período 2010 a 2013, que alcanzó un promedio anual de 5,3%. El menor dinamismo de la economía tiene causas de corto y largo plazo. Entre las primeras destacan la caída en los precios de los productos primarios que afectan al sector exportador; el fin del proceso de reconstrucción post terremoto, que reduce la actividad de la construcción; cierto nivel de incertidumbre asociado al debate sobre el efecto de las reformas en curso (tributaria, educacional, laboral); y un deterioro en las expectativas de consumidores y productores. Hay también factores de más largo plazo que inciden en el menor dinamismo de la economía, como es el bajo crecimiento de la productividad desde hace más de una década.

A la fecha el mercado laboral no se ha visto mayormente afectado por el descenso en la actividad económica. La tasa de desempleo alcanzaría a un 6,5% como promedio del año 2014, marginalmente por arriba del resultado en el 2013 (6,0%) pero inferior a la registrada en años previos (7,3% como promedio 2010-2012). Hay eso sí un cambio en la composición en el empleo hacia el trabajo independiente, así como caídas en las horas trabajadas y en las nuevas vacantes. Por su parte, los salarios crecen más lentamente que durante años previos.

Las cuentas fiscales cerrarán con un déficit en 2014, en el entorno del 1,8% del PIB. Esta es una cifra relevante pero no afecta mayormente al patrimonio fiscal que mantiene una posición sólida de activos netos. Algo más preocupante es la tasa de inflación de 4,6% en el 2014, cifra que constituye el mayor alza desde 2008 y que excede con creces a la meta fijada por el Banco Central.

Hay desarrollos positivos que se esperan en el 2015, como la recuperación del tipo de cambio (desde \$ 480 en 2012 a un estimado de \$ 620 en 2015) que incide favorablemente en los sectores exportadores; la baja del precio del petróleo que reduce los costos de producción; cierto repunte en el crecimiento de la economía mundial y mejores expectativas vinculadas al desarrollo de las agendas energéticas y de infraestructura. Con todo el crecimiento del PIB para 2015 se proyecta en un 2,5%, puesto que seguirá pesando un clima más bien pesimista de expectativas y cierta volatilidad en el escenario internacional. Por otra parte, para el 2015 se prevé un descenso de la inflación a tasas entre el 2% y 3%, acorde con la menor tasa de crecimiento de la economía y la caída en el precio del petróleo.

Resultados de pobreza y desigualdad

En el plano social destacan los resultados de la encuesta Casen 2013, que se dieron a conocer con bastante retraso (enero del 2015) por demoras atribuibles a los cambios en las metodologías de medición de la pobreza y revisiones en las bases de datos por parte del Ministerio de Desarrollo Social. Además de ser importantes en sí mismos, los resultados de pobreza y desigualdad influyen en el debate de política nacional en modelo de desarrollo.

La Casen 2013 trae consigo cambios muy importantes en la forma de medir la pobreza por ingresos, puesto que se actualiza la línea de pobreza a la estructura de consumo en el 2012 en reemplazo de 1987, los ingresos del hogar se dividen ahora por un índice de economías de escala en reemplazo del per cápita; se abandona el ajuste de los ingresos de la Casen por cuentas nacionales; se elimina la distinción entre la línea de pobreza urbana y rural; y se redefine la extrema pobreza con una línea de dos terceras partes de la línea de pobreza, entre otros cambios. Por otra parte, se introduce una medición de pobreza multidimensional en base a 12 indicadores de acceso y logros en educación, salud, vivienda y empleo y seguridad social.

La nueva medición entrega para el 2013 una tasa de pobreza por ingresos del 14,4% de la población, casi el doble del resultado que registra la medida antigua (7,8%). Este cambio de nivel es resultado del uso de criterios más exigentes en la nueva medida. Por su lado, un 20,4% de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional en el 2013.

En el período 2011 a 2013 se produce una significativa baja en la tasa de pobreza, desde 22,4% a 14,4% en el nuevo indicador; y desde 10,9% a 7,8% en el indicador antiguo. Cabe aclarar que el gobierno corrigió las cifras de pobreza de la serie antigua para los años 2009 y 2011, acogiendo la línea de pobreza calculada por Cepal que ajusta los componentes de alimentos y no alimentos por las tasas respectivas de inflación. En cambio, el gobierno anterior había ajustado la línea de pobreza según el precio de los alimentos, lo que causa un

significativo aumento de la línea así como en el porcentaje de pobreza (15,1% en 2009 y 14,4% en 2011 en la serie antigua, comparado con respectivos 11,4% y 10,9% en los datos corregidos de la misma serie).

Por su parte, la desigualdad de ingresos medida a través del índice de Gini se mantiene casi constante entre el 2011 y 2013, en el entorno del 49%. Se hace notar que esta medición se realiza con la nueva metodología que no ajusta los ingresos a cuentas nacionales (la medición previa entregaba un Gini marginalmente más alto, de 52% en el 2011).

La baja en la tasa de pobreza entre 2011 y 2013 es una muy buena noticia para el país y responde a fuertes aumentos de empleo e ingresos en esos años. Personeros vinculados a la centroderecha han argumentado que este resultado prueba las bondades del modelo de desarrollo para reducir la pobreza e inducir aumentos de bienestar. Por su parte, sectores adherentes al actual gobierno señalan que la persistencia de los altos niveles de desigualdad demuestran la necesidad de avanzar con las reformas en curso. Ellas modifican aspectos relevantes del modelo de desarrollo y tienen por fundamento la necesidad de reducir la desigualdad, que el programa de actual gobierno es sindicado como el principal obstáculo que el país debe superar para lograr su desarrollo.

2. AVANCES EN EL TRABAJO CONJUNTO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHILE

2.1. Programación Estratégica Conjunta (CCA/UNDAF)

El Marco de Asistencia al Desarrollo de las Naciones Unidas en Chile 2015-2018 (UNDAF por sus siglas en inglés) es el resultado de un extenso proceso de trabajo donde se resume la programación estratégica conjunta de las Agencias, Fondos y Programas del Sistema para dicho periodo considerando las líneas de trabajo, fortalezas, mandatos y prioridades de las Agencias del Sistema de las NU y las prioridades expresadas en Programa de Gobierno y el Análisis Conjunto de País (CCA).

Este es el tercer UNDAF para el caso de Chile. El anterior, correspondiente al período 2011-2014, fue revisado a través de una evaluación final, siendo sus principales conclusiones, relativas a los logros en el proceso de coordinación, y los desafíos pendientes incorporadas en el ejercicio 2015-2018.

En este nuevo UNDAF las agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile consensuaron cuatro áreas de asistencia a partir de una evaluación conjunta de la situación del país, las cuales son:

- Desarrollo social y económico con mayor igualdad
- Consolidación de procesos democráticos y reformas políticas
- Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos
- Cooperación Sur-Sur

A lo largo del año 2014 se llevaron a cabo tres importantes eventos para finalizar la elaboración y formalización del UNDAF. El 3 de julio de 2014 se realizó, en la Academia Diplomática Andrés Bello, la presentación y discusión del UNDAF con representantes de diversas instituciones gubernamentales en Chile. El evento que fue organizado en conjunto entre las Naciones Unidas y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, contó con la participación de 80 representantes de más de 40 ministerios y servicios gubernamentales. El mismo sirvió como espacio de validación y enriquecimiento de las líneas de trabajo planteadas en el UNDAF para los próximos cuatro años.

De igual manera, El 26 de agosto se presentó, en la misma sede, el UNDAF a más de 100 representantes de unas 70 Organizaciones de la Sociedad Civil, principalmente aquellas con las que las Agencias del Sistema mantienen relaciones de colaboración. Las organizaciones tuvieron la oportunidad de realizar consultas y aportes respecto de las áreas de cooperación del Sistema de Naciones Unidas planteadas en el UNDAF. El evento fue presidido por el RC, miembros del UNCT y autoridades de Cancillería.

Finalmente el 5 de septiembre de 2014 se celebró la ceremonia de firma del UNDAF 2015-2018, realizada en Cancillería, entre el Ministro de Relaciones Exteriores, el RC y los Jefes de las Agencias del Sistema de las NU en Chile. Contó con la asistencia de autoridades gubernamentales y el cuerpo diplomático.

2.2. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)

Durante el presente año el Sistema de las Naciones Unidas en Chile apoyó el proceso de actualización y publicación del cuarto Informe Nacional de logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Este proceso fue liderado por el Ministerio de Desarrollo Social, ejecutado por la Red Milenio (compuesta por representantes técnicos de los diversos Ministerios relacionados con los ODM) y asesorados técnicamente por un equipo de trabajo interagencial designado por el UNCT. A poco menos de un año de que se cumpla el plazo para alcanzar los objetivos, el informe examina los más recientes avances hacia el logro de los ODM, relevando el gran avance del país en casi la totalidad de los ODM. Durante el 2015 se realizará el lanzamiento del informe, entre el Gobierno y las NU en Chile, así como su difusión a nivel nacional. Este proceso ha servido también para iniciar la discusión sobre la Agenda post-2015 entre el Gobierno y las NU, y el rol que Chile jugará en las discusiones globales sobre los mismos.

2.3. Derechos Humanos: Examen Periódico Universal

El 28 de enero de 2014, tuvo lugar en Ginebra el segundo EPU en su 18° periodo de sesiones. En esta ronda, Chile presentó sus desafíos y avances para fortalecer la institucionalidad en Derechos Humanos frente a representaciones de otros Estados miembros de las Naciones Unidas en los últimos cuatro años. En este segundo ciclo de implementación, Chile recibió 185 recomendaciones formuladas por 84 miembros de las cuales se aceptaron 180. Para esta evaluación, el UNCT Chile presentó por primera vez un informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile, el cual fue positivamente valorado por el Gobierno. A partir del mismo se ha establecido una relación de colaboración interagencial en estos temas con la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y el Departamento del Sistema Universal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Asimismo, las recomendaciones del EPU fueron incluidas en el UNDAF 2015-2018 como metas claras e indicadores de resultados. Además se añadió un anexo con las principales recomendaciones de los mecanismos de DDHH. Por otra parte, el grupo inter-agencial de género y de derechos humanos planea promover el EPU dentro de los programas del SNU, así como la incorporación de estas recomendaciones en las actividades de las agencias, fondos y programas. Para el 2015 se espera establecer un equipo y mecanismos inter-agenciales de acompañamiento y cooperación de las Naciones Unidas al Gobierno en estos temas.

2.5. Proyectos Conjuntos

Durante el 2014 el Sistema finalizó la ejecución del proyecto “Construcción de espacios de diálogo y de fortalecimiento de capacidades a representantes de Pueblos Indígenas en Chile”, que tuvo como socios estratégicos al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) y la Embajada de Noruega. En el mismo participaron como agencias financiadoras y ejecutoras PNUD, OPS, UNICEF y ACNUDH; y tuvo como objetivo generar espacios de diálogo entre los Pueblos Indígenas y entre estos y el Sistema de Naciones Unidas- que tengan como base los instrumentos internacionales de reconocimiento y protección de los derechos de los Pueblos y preparar a los/as líderes indígenas de Chile para la Conferencia Mundial que se desarrolló en el año 2014.

2.6. Avances hacia la ejecución del UNDAF: Ejecución presupuestaria y movilización de recursos

Las Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Chile identificaron y consensuaron cinco áreas de asistencia a través de las cuales el Sistema organizará su trabajo en el país, en el período 2011-2014, con el propósito de realizar un aporte significativo a la agenda pendiente. Las áreas de cooperación del UNDAF son las siguientes:

1. Reducción de desigualdades y pobreza
2. Fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía
3. Cambio climático, sostenibilidad ambiental y energética
4. Cooperación Sur Sur
5. Apoyo a la Reconstrucción

Se resalta el compromiso asumido por el UNCT con el Marco de Asistencia para el Desarrollo (UNDAF), mostrado con el fortalecimiento del trabajo de las Agencias en las cinco áreas de cooperación y los recursos financieros movilizados por estas. En este sentido, cabe destacar que el monto ejecutado en 2014 corresponde al 46% del presupuesto del UNDAF, siendo el cuadro de situación el siguiente:

Áreas de Cooperación del UNDAF	Presupuesto Total por Áreas de Cooperación del UNDAF (USD)	Monto Total ejecutado en 2014 (USD)	% Ejecución
1. Reducción de desigualdades y pobreza	5,443,196	2,083,635	38%
2. Fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía	2,102,000	571,847	27%
3. Cambio climático, sostenibilidad ambiental y energética	3,887,000	1,281,773	33%
4. Cooperación Sur Sur	652,000	1,192,796	183%
5. Apoyo a la Reconstrucción	1,225,000	938,232	77%
Totales	13,309,196	6,068,283	46%

3. RESULTADOS DEL TRABAJO INTERAGENCIAL EN 2014

El UNCT cuenta con grupos interagenciales, compuestos por expertos de las 15 Agencias que componen en Sistema, que tienen por objetivo fortalecer las acciones conjuntas del Sistema al nivel operativo y programático; que en 2014 tuvieron un rol protagónico en el proceso de programación estratégica conjunta. Estos grupos son los siguientes:

- ✓ Grupo Interagencial sobre Pueblos Indígenas (GIPI)
- ✓ Grupo Interagencial sobre Género y Derechos Humanos (GIGDH)
- ✓ Grupo Interagencial en Comunicaciones (GIC)
- ✓ Equipo Conjunto sobre VIH/SIDA
- ✓ Equipo de Manejo de Operaciones (OMT)
- ✓ Equipo Técnico de Emergencias (UNETE)
- ✓ Equipo de Trabajo sobre Seguridad.

3.1. Pueblos Indígenas

El año 2014 estuvo marcado por el cambio de gobierno, que obligó a una redefinición de las relaciones con las nuevas autoridades. Adicionado al cambio de contrapartes del gobierno, se sumaron una serie de expectativas respecto a temas que abordaba el programa del Gobierno en relación a los pueblos indígenas. Entre los mismos destaca 1) la creación de un Ministerio de Cultura con una dirección dedicada a los pueblos indígenas, que centralice las acciones respecto a dichos pueblos que hoy se encuentran dispersas en distintas instituciones; 2) el desarrollo de una consulta indígena nacional y una Reforma Educacional que incluya el tema de la diversidad cultural como medular (este mecanismo no incluyó a los niños y aún no hay un mecanismo que los incluya). 3) Adicionalmente, el contexto del cambio de gobierno estuvo marcado por el debate en torno al Decreto 66. Existía una expectativa de varios grupos indígenas respecto a modificaciones a dicho decreto, formulado en el gobierno anterior, que para muchos de ellos era “viciado e irregular”. 4) La violencia en la Araucanía también se mantuvo presente durante 2014. En julio se reportó una emboscada contra carabineros en Angol, que resultó en un agente herido. En noviembre, carabinero Álex Gutiérrez Vásquez, falleció en un operativo en la zona de Alto Lleulleu, en la Provincia de Arauco. En diciembre se registró el incendio de una casa patronal en Malleco, sin víctimas. 5) De igual forma, las denuncias por abusos policiales, excesos en el uso de la violencia y operativos irregulares. Con todo, según reportan los medios, en 2014 se presentó una disminución relativa de hechos violentos en la zona. 6) El tema gravitante durante todo el año fue la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, que tomó lugar en Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2014. Esta reunión fue una oportunidad para compartir puntos de vista y mejores prácticas para hacer efectivos los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo la consecución de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Principales resultados:

- Fortalecimiento de los vínculos entre el GIPI con diversos actores y organizaciones, lo que ha permitido un mayor conocimiento de la realidad de los pueblos indígenas.
- Apoyo técnico entregado a las organizaciones representativas de los Pueblos Indígenas en su proceso de deliberación en torno al mecanismo que debe regular el Derecho a la Consulta establecido en el Convenio 169 de la OIT.

- Monitoreo y análisis de la situación de los Pueblos Indígenas en el país. Capacidades internas fortalecidas para el trabajo de las Agencias del Sistema de Naciones Unidas con Pueblos Indígenas.
- La Conferencia Mundial de Pueblos Indígenas fue una reunión de alto nivel de la Asamblea General en el 2014 realizada en Nueva York del 22 al 23 septiembre de 2014. Tuvo como objetivo intercambiar puntos de vista y las mejores prácticas sobre la realización de los derechos de los pueblos indígenas, incluido el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Apoyo a la comunidad de Galvarino en el proceso reflexivo tras oficializarse su incorporación como primera comuna bilingüe de Chile.
- En noviembre se realizó un seminario internacional sobre Pueblos Indígenas, Medios de Comunicación y Televisión Digital, donde participaron unos 100 representantes indígenas, del sector público, medios de comunicación, academia y sector privado. En el mismo se presentó la experiencia canadiense de televisión indígena APTN y se facilitó el espacio para intercambiar experiencias a nivel nacional.

3.2. VIH/SIDA

Según el Informe Nacional de Progreso sobre SIDA en Chile 2014 (GARPR), a diciembre de 2012 la tasa de VIH del año 2012 era 8,6 por cien mil habitantes, mientras que en SIDA era de 5,4 por cien mil habitantes. La principal vía de transmisión sigue siendo la sexual (99,2%) y la vía más declarada es la de los hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH). La epidemia en Chile sigue siendo concentrada mayormente en poblaciones clave que se enfrentan a un contexto sociocultural altamente estigmatizante y con elevados niveles de discriminación, lo que aumenta las vulnerabilidades ante el VIH. Por eso, en los últimos años, el Equipo Conjunto de Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA ha estado contribuyendo a instalar en la agenda pública el tema del estigma y la discriminación que experimentan personas que viven con VIH; hombres homosexuales/gays y otros hombres que tienen sexo con hombres (HSH); mujeres y hombres transgénero y trabajadores/as sexuales.

Las NU enfocó su trabajo en la comunidad transexual/transgénero/travesti (trans), con el fin de reducir su elevada vulnerabilidad al VIH; fortalecer a la sociedad civil y promover un diálogo entre las ONGs especializadas en respuesta al VIH y promover la cooperación Sur-Sur en torno al tema. En base a esto, el grupo decidió realizar una actividad que incluyera estos tres elementos, enfocándose en brindar asistencia técnica a la población trans, y dentro del marco del trabajo de la sociedad civil hacia el desarrollo de una propuesta común de Ley de Identidad de Género en Chile.

Destaca en el 2014 la participación y apoyo del UNCT a la campaña *Protege la Meta* liderada a nivel mundial por ONUSIDA. Esta iniciativa buscó prevenir el VIH, las enfermedades de transmisión sexual y los embarazos no deseados en adolescentes a través del correcto uso de preservativo. En Chile se realizó un evento de difusión de la Campaña en la Casa de Gobierno, con la participación de la Presidenta de la República, Ministros, Representantes de las NU y público general.

Principales resultados:

- Fortalecimiento de la sociedad civil (población trans) en la respuesta al VIH: “Jornada de diálogo entre organizaciones de la sociedad civil respecto de la Ley de Identidad de Género - Buenas prácticas en relación a la presentación, aprobación e implementación de la Ley Nacional de Identidad de género en Argentina y su potencial aplicación al contexto nacional”. El evento facilitó un diálogo entre miembros de la sociedad civil sobre la importancia de tener una legislación que rompa con el ciclo de exclusión de las personas trans que incrementa su vulnerabilidad al VIH. Un fin concreto de la reunión fue la creación por parte de las organizaciones de la sociedad civil de un grupo de trabajo para generar insumos al proyecto de ley de Identidad de Género en Chile. El nuevo grupo de trabajo, denominado “Fuerza Trans”, nombró al Coordinador del Grupo Conjunto como moderador del grupo, sin quitar el protagonismo y liderazgo independiente a la sociedad civil, y a fines de 2014, y gracias a la asistencia técnica del Grupo Conjunto, “Fuerza Trans” se ha consolidado como grupo
- Fortalecimiento a Pueblos Indígenas en la respuesta al VIH: El Equipo Conjunto participó en varias reuniones y comunicaciones con el Programa Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA e ITS y la Red Nacional de Pueblos Originarios en respuesta al VIH/SIDA (RENPO). El fin de este diálogo fue asentar las bases para una capacitación de líderes tradicionales en la salud de Pueblos Indígenas en temas de VIH que se prevé con recursos del Estado. Hasta la fecha, el proyecto no se ha iniciado, pese a que luego de una reunión a fin de año, hubo un manifiesto del Programa Nacional en colaborar con el Grupo Conjunto en

2015, particularmente en llevar a cabo las capacitaciones para Pueblos Indígenas, bajo un marco de una estrategia más amplia.

3.3. Seguridad

El año 2014 del Equipo de Trabajo de Seguridad, dirigido –por UNDSS ECLAC, estuvo marcado por algunos eventos nacionales de carácter político y social que son importantes de considerar:

1) Luego de asumida la presidencia, la Sra. Bachelet debió enfrentar un alto grado de activismo social, especialmente por parte de las organizaciones de estudiantes y de profesores. 2) A su vez, existió un alto grado de actividad de los grupos anarquistas con ataques en lugares públicos causando severas heridas e incluso la muerte de una persona a quien le explotó una bomba mientras la manipulaba. Estos hechos llevaron a que el Gobierno declarara como actos terroristas marcando un cambio severo en la actitud respecto de los anteriores atentados con bombas que eran calificados como hechos delictuales. 3) La denominada Causa Mapuche también se radicalizó durante el año 2014, marcado por numerosos enfrentamientos con armas de fuego de parte de grupos pro mapuche que han atacado a la policía, Carabineros de Chile, y han provocado la quema de numerosos camiones, buses y maquinaria agrícola” 4) Respecto a los desastres naturales, el 1º de Abril de 2014 un terremoto de grado 8,2 afectó a la ciudad de Iquique, que determinó la activación de la alarma de Tsunami, por lo que la población evacuó hacia las zonas de seguridad; y el 12 de Abril de 2014 un incendio de grandes proporciones afectó a los cerros de la ciudad de Valparaíso causando la destrucción de más de 2.500 casas, dejando más de 10 mil personas damnificadas y sin hogar. 5) Respecto a la Actividad Delictual, hubo un aumento significativo de la misma, especialmente los ataques a cajeros automáticos y a vehículos de transporte de valores, delitos contra la propiedad, asaltos y robos a casas. Tres casos delictuales graves afectaron a funcionarios de Naciones Unidas en Chile y sus dependientes. Además, en dos oportunidades, la sede de UNICEF en Chile fue objeto de incidentes violentos (manifestación violenta y ocupación ilegal) por parte de la Corporación Sofini en contra del Servicio Nacional de Menores.

Principales resultados:

- Se ha alcanzado un adecuado grado de Seguridad en las tareas que desarrollan las Agencias tanto dentro de sus instalaciones como en terreno.
- A la fecha no se ha registrado ningún incidente grave producto de fallas a la Seguridad y/o Salvaguarda.
- Se ha supervisado en forma permanente la integración de las Agencias FAO, PNUD, UNICEF, OIT al Sistema PACT de Seguridad Electrónica
- Se ha apoyado permanentemente las actividades de las AFP, especialmente las reuniones con alto número de invitados, nacionales e internacionales, trabajando integradamente con las Agencias, coordinando los apoyos de las Fuerzas de Seguridad local, reforzando con Oficiales de Seguridad SSS, todo lo cual ha permitido que las AFP cumplan satisfactoriamente sus actividades, sin interferencias de ningún tipo.
- Se ha logrado obtener un servicio de Guardias Privados adecuado a las necesidades de las Agencias.
- Se logró capacitar y ejercitar los Planes de Emergencia y Evacuación a las Agencias FAO, UNICEF, UNESCO, OACDH, OIM.
- Implementación del Sistema Radial de Comunicaciones basado en CEPAL, disponible para todas las AFP.
- Implementación de un contenedor conteniendo equipamiento fundamental para Plan de Continuidad de Operaciones del SNU, ante situaciones de emergencia, epidemia o catástrofe.
- Coordinación con los Organismos Policiales y de Inteligencia nacionales
- Implementación de Grupo de Seguridad Diplomática lo que ha permitido a DSS mantener contacto con la comunidad diplomática.
- El RC, junto a miembros del Equipo de País, se reunió con la Presidenta de la República, Michelle Bachelet y el Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, para brindar un saludo solidario y ofrecer apoyo tras el atentado explosivo ocurrido el lunes 8 de septiembre en el metro de la capital, Santiago de Chile, dejando a 14 personas heridas.

3.4. Equidad de Género y Derechos Humanos

Durante 2014 ocurrieron varios eventos que afectaron directamente o indirectamente el trabajo definido por el Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos (GIGDH), tales como:

1) Michelle Bachelet asumió por segunda vez como Presidenta de Chile con un programa de gobierno que se propone reforzar las políticas de prevención de la violencia de género, fortalecer la fiscalización de las normas existentes contra la discriminación de género en materia laboral, modificar la ley de igualdad de remuneraciones para hacerla efectiva, etc. 2) El incendio que afectó a la Región de Valparaíso dejó en evidencia la débil inclusión de la perspectiva de género en las estrategias de prevención, respuesta y reconstrucción ante emergencias. 3) El Estado de Chile aceptó en el EPU 5 recomendaciones relacionadas con garantizar la

eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, iniciar y promover un debate público sobre el aborto en los casos de necesidad médica diagnosticada y despenalizar el aborto en esos casos y revocar la criminalización a las mujeres y las jóvenes que hayan abortado. 4) Firma del proyecto de ley que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y del Proyecto de Ley de Cuotas. 5) Elaboración del SERNAM del Plan Nacional de Acción en Violencia contra las Mujeres. 6) Promulgación de ley que modifica la jornada, descanso y composición de la remuneración de los trabajadores de casa particular, y prohíbe la exigencia de uniforme en lugares públicos y aprobación en primer trámite constitucional del Convenio 189 de la OIT. 8) Firma del UNDAF 2015-2018, en el que se identifica la promoción de la igualdad de género como uno de los efectos esperados.

Principales resultados:

- Contribuir al fortalecimiento de capacidades en las distintas agencias para la incorporación del enfoque de género en los programas y proyectos que se impulsan. Asimismo, se han generado espacios de encuentro y reflexión conjunta entre colegas de distintas agencias.
- Crear y difundir la página web del GIGDH para visibilizar las actividades del Grupo y de cada una de las agencias que forman parte de este en los temas vinculados a la igualdad de género, vinculadas a la temática.
- Reforzar la respuesta del gobierno ante la violencia de género a través de la adhesión a la Campaña UNETE del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. La firma que tuvo lugar el 27 de noviembre y participó la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) Claudia Pacual Grau, y el Coordinador Residente de Naciones Unidas Antonio Molpeceres.
- Contribuir a la optimización de una respuesta inmediata a la emergencia en cuyo núcleo esté la perspectiva de género y de derechos.
- Apoyo a la Asociación de Magistradas Chilenas (MACHI), por ejemplo, a través de la colaboración del Grupo en la realización del seminario “Despenalización del aborto y eliminación de la violencia de género”.

3.5. Preparación del Sistema ante Desastres y Emergencias

Durante el 2014, los eventos políticos o nacionales que afectado el trabajo del UNETE – RHI, son los siguientes: 1) Incendio que afectó a la Región de Valparaíso, considerado como el incendio urbano más grande de la historia de Chile, dejando 15 personas fallecidas, 2.500 viviendas destruidas, más de 10.000 personas damnificadas y consumió casi 1.000 hectáreas. 2) Se registró un terremoto que alcanzó la intensidad de 8,2 grados Richter, afectando a cerca de 1 millón de personas entre las regiones de Arica y Parinacota y Antofagasta generando una alerta de tsunami en la totalidad del borde costero que motivo la evacuación de 900.000 personas a nivel nacional. 3) Estrategia Nacional para la implementación de la Política Nacional de Riesgo de Desastres (2014). Chile asume el desafío de avanzar en la aplicación del Marco de Acción de Hyogo dos iniciativas fundamentales: La creación de una Plataforma para la Reducción de Riesgo de Desastre en 2012, mecanismo de coordinación mediante el cual se busca lograr la plena incorporación de la RRD a las políticas, la planificación y los programas de desarrollo, en concordancia con la implementación del MAH, y la elaboración de una Política Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (PNGRD) que busca otorgar al Estado de Chile un marco guía que permita desarrollar una gestión integral del riesgo de desastres donde se articulen la política general con las políticas transversales y las políticas sectoriales, y en donde se lleven a cabo las acciones de prevención, respuesta y recuperación ante desastres, dentro del marco del desarrollo sustentable. 4) Firma del UNDAF 2015-2018, en el que se define la gestión del riesgo como una de las cuatro áreas de cooperación estratégica.

Principales resultados:

- Fortaleciendo la Red Humanitaria Internacional de Chile en la coordinación sectorial, fortalecimiento de capacidades nacionales en estándares internacionales y ampliación la relación de la Red con los actores de gobierno.
- Cuatro capacitaciones, con 40 participantes cada una, para promover el trabajo de los actores humanitarios en Chile y compartir estándares de respuesta humanitaria internacionales.
- Organización y apoyo al desarrollo de capacitaciones, seminarios y talleres para el equipo UNETE, miembros de la RHI, de la Red Humanitaria Chilena y de instituciones gubernamentales (Taller Sistema de Manejo Integral de Suministros Humanitarios (SUMA), Taller Visión de Primera Línea, Lanzamiento Informe Mundial sobre desastres 2014 de la FICR, entre otros).
- Monitoreo y apoyo en la evaluación y respuesta por las emergencias ocasionadas por el Terremoto en Iquique y el incendio forestal y de 2.000 viviendas en Valparaíso, durante abril 2014.

- Asesoramiento a ONEMI sobre la organización del voluntariado, donaciones y albergues en emergencias, participando en la mesa intersectorial promovida por ONEMI para estos temas
- Participación en los espacios de discusión y análisis del Proyecto de Ley sobre Reducción de Riesgos a Desastres, Política Nacional de Reducción de Riesgos a Desastres y la Estrategia Nacional de RRD, en el marco de la Plataforma Regional de Reducción de Riesgos a Desastres.
- Participación en el Foro Regional REDLAC “Mejorando la Rendición de cuentas e innovando en un mundo humanitario cambiante, organizado por OCHA ROLAC, celebrado en Junio en Panamá.
- PNUD y UNESCO ejecutaron proyectos sobre gestión de riesgo, financiados por DIPECHO
- Acompañamiento y asesoramiento del Estudio de Planificación Básica del Proyecto “Programa de Entrenamiento para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastre”, de JICA.
- Apoyo en el proceso de diseño, implementación y difusión de la consulta de Visión de Primera Línea (VPL) 2013-2014.
- OIM, para el terremoto del norte envió una misión de reconocimiento durante una semana, con el propósito de preparar un informe identificando el nivel de afectación de la población migrante de las ciudades de Arica, Antofagasta, Iquique y Alto Hospicio.

3.6. Comunicaciones

Durante el año 2014, el Grupo Interagencial de Comunicaciones centró sus esfuerzos en el desarrollo de las Comunicaciones Institucionales hacia la sociedad civil, a través de la potenciación de la gestión de prensa, tanto en medios nacionales como en las plataformas mediales de Naciones Unidas en Chile -redes sociales y página web- generando nuevos insumos, mayor cobertura de las actividades de las agencias en Chile y nuevas secciones de interés para atraer nuevas y diversas audiencias.

Principales resultados:

- Aumento de seguidores en Twitter en un 40%, en Facebook en un 200% y la visitas a la web www.onu.cl en un 100%.
- Ampliación de la cobertura de actividades de las agencias en Chile (de 48 en 2013 a 96 en 2014) en la web de Naciones Unidas e inclusión de secciones especializadas, como la página del Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos.
- Realización de un librito que reúne la información referente a la labor de cada una de las agencias del Sistema y otros productos de marketing de ONU
- Participación con stands conjuntos en la Feria del Libro 2014, Feria Globalízate y Populusaurio
- Participación y apoyo en la difusión de las campañas internacionales firmadas por el Estado de Chile: ÚNETE, Protege la Meta y Energy For All
- Celebración Interagencial del Día de Naciones Unidas con una actividad de carácter interno en la que los equipos de las distintas agencias pudieron reflexionar en conjunto respecto a los valores promovidos por la organización.
- Difusión de algunos Días Internacionales relevantes: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y Día de los Derechos Humanos.
- Apoyo a la promoción de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento de Organizaciones de la Sociedad Civil de ONU Mujeres y del Fondo Chile Contra el Hambre y la Pobreza, y la difusión de la encuesta My World.

4. FUTURAS OPORTUNIDADES Y AREAS DE PROFUNDIZACION DEL TRABAJO INTERAGENCIAL PARA 2015

En 2015, el UNCT enfocará sus esfuerzos en poner en marcha los objetivos del UNDAF 2015-2018 en torno a las cuatro áreas de cooperación prioritarias para el período 2015-2018: Desarrollo Social y Económico con mayor igualdad; Consolidación de Procesos; Democráticos y Reformas Políticas; Sostenibilidad ambiental y gestión de riesgos y Cooperación Sur-Sur con los países de América Latina, el Caribe otros países en desarrollo. Asimismo, reforzará su trabajo en torno a la temática indígena, especialmente a través del diseño de un sistema de participación y consulta de niños, niñas y adolescentes indígenas respecto de los asuntos que les afectan; seguirá potenciando el trabajo y la promoción del diálogo con los grupos más vulnerables ante el VIH/SIDA y en brindar capacitación respecto a la problemática a líderes de salud tradicionales de los Pueblos Indígenas; velará porque se cumpla el compromiso adquirido por el gobierno al aceptar las recomendaciones del EPU; se continuarán fortaleciendo las redes y espacios de coordinación en prevención, preparación y

respuesta a emergencias y desastres entre todos los actores humanitarios involucrados, y se dará continuidad a los a la promoción del trabajo de las Naciones Unidas en Chile, ampliando la cobertura de las actividades del Sistema en Chile, a través de su sitio web, las redes sociales, boletines electrónicos y gestión de medios. Son diversos los temas que tratarán los grupos interagenciales para el 2015:

4.1. Pueblos Indígenas

El grupo inter-agencial decidió solicitar un fondo a UNIPP (United Nations Indigenous Peoples' Partnership), para el diseño de un sistema de participación y consulta de niños, niñas y adolescentes indígenas respecto de los asuntos que les afectan. La alianza entre el sistema de NU y UNIPP facilitaría, en el caso de la niñez y adolescencia indígena, potenciar un trabajo conjunto con agencias gubernamentales como el Consejo Nacional de Infancia y Adolescencia, con el Ministerio de Desarrollo Social; Ministerio de Educación, entre otros; centros académicos como fuentes de aportes metodológicos; organizaciones de la sociedad civil como el Observatorio de Infancia y Adolescencia y muchas otras así como organizaciones indígenas.

Con el soporte de UNIPP sería posible, en conjunto con otras agencias, avanzar hacia establecer un proceso sistemático de información a los menores de 18 años de edad indígenas sobre los estándares de sus derechos junto a mecanismos estables para su participación y consulta, ya sea en las propuestas de nueva institucionalidad indígena, como especialmente en torno a las reformas legislativas y de políticas públicas de garantías de derechos de la infancia y adolescencia actualmente en formulación. De igual forma, el GIPI potenciará su relación con las instituciones gubernamentales a fin de contribuir y participar en el proceso de desarrollo de políticas públicas, a fin de ayudar al gobierno a mantener el cumplimiento de los compromisos internacionales vigentes y enriquecer el proceso de reformas que Chile está llevando a cabo.

4.2. VIH/SIDA

En 2015, el Equipo Conjunto de Naciones Unidas sobre VIH/SIDA se enfocará en la asistencia técnica que no implica mayores recursos económicos. Será importante dar seguimiento a la asistencia al grupo “Fuerza Trans” y a la capacitación de líderes de salud tradicionales de los Pueblos Indígenas. Otra posible actividad más para el Grupo Conjunto en 2015 es colaborar con PNUD en sus actividades dentro del marco de la “Comisión Global sobre VIH y Derecho 2012”. Apoyar a los Diálogos Nacionales – a través de financiación de PNUD y con asistencia técnica del Grupo Conjunto – sería una buena oportunidad para continuar con la línea de ayudar en el fortalecimiento del trabajo de la sociedad civil y generar herramientas concretas. El Grupo Conjunto está estudiando esta posibilidad y contactando a posibles referentes nacionales.

4.3. Seguridad

El Grupo, en 2015, se propone la revisión del Security Risk Assessment, MOSS y MORSS, Facility Security Surveys para todas las AFP, incluyendo análisis de riesgos y proposición de medidas de mitigación; la actualización del Plan de Seguridad año 2015; efectuar al menos dos ejercicios de Evacuación en cada AFP; continuar con la capacitación de los funcionarios en temas de Seguridad y Salvaguarda, incluyendo cursos de Primeros Auxilios y de combate de Incendios y promover una mayor cultura de Seguridad entre los funcionarios, tanto en sus actividades dentro de las oficinas como en sus hogares.

4.4. Equidad de Género y Derechos Humanos

El plan de trabajo para el año 2015 se enfocará en aportar al compromiso adquirido por el gobierno al aceptar las recomendaciones del EPU en materia de género, así como los compromisos en el UNDAF 2015-2018 en este ámbito a través de la realización de un Seminario internacional sobre Derechos sexuales y reproductivos, así como incidir en la agenda vinculada a la propuesta proyecto de ley.

Se seguirá dando continuidad al trabajo de reflexión interna con las agencias del Sistema sobre los temas de género y derechos humanos y las distintas manifestaciones de discriminación que de ellos se derivan, con la búsqueda de la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

El desarrollo del Plan Nacional de Acción en violencia contra la mujer, en seguimiento de los compromisos EPU de la adscripción a la campaña UNETE con el SERNAM como socio, será otro objetivo para el próximo año. Así mismo, la elaboración de un Manual de transversalización de género en la gestión de riesgo y desastres, elaborado por la Mesa Intersectorial de Género y Desastres que coordinará ONEMI.

4.5. Preparación del Sistema ante Emergencias y Desastres

Para el próximo año el Equipo Técnico de Emergencias y la Red Humanitaria Internacional se enfocarán en fortalecer las redes y espacios de coordinación en prevención, preparación y respuesta a emergencias y desastres. Se avanzará hacia un lenguaje, mecanismos y herramientas comunes para los actores humanitarios

en Chile. Estos objetivos se harán a partir de la elaboración de un formato de inventario de capacidades, de recursos técnicos y financieros para emergencias y un plan de fortalecimiento de capacidades.

Por otra parte a través de talleres y apoyo a ONEMI, CECOPAC y EMC se busca el fortalecimiento de las capacidades nacionales dentro de los estándares internacionales de preparación y respuesta a emergencias y RRD.

La preparación del sistema frente a emergencias y desastres se mejorará con la inclusión de nuevos representantes de instituciones gubernamentales y ONG internacionales como miembros de la RHI, y con el fortalecimiento de la Red con actores de Gobierno.

El grupo inter-agencial también buscará dar apoyo a la Oficina Nacional de Emergencias en la elaboración de estrategias para abordar el voluntariado, donaciones y el manejo de albergues en emergencias.

4.6. Comunicaciones

Los esfuerzos comunicacionales de las NU en 2015 estarán enfocados en dar continuidad a la promoción del trabajo de las Naciones Unidas en Chile, ampliando la cobertura de las actividades del Sistema en Chile, a través de su sitio web, las redes sociales, boletines electrónicos y gestión de medios. Se creará una nueva sección en la web dedicada a entrevistas temáticas a representantes del Sistema en Chile que estén a la cabeza de temas de relevancia a nivel nacional. A su vez, se dará especial importancia a la organización del 70 aniversario de Naciones Unidas en octubre, y se realizan acciones promocionales en Redes Sociales para recoger ideas para la agenda de Desarrollo post 2015, y el lanzamiento y difusión del Cuarto Informe Nacional de Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.